



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN DE CLAUSURA
31 de marzo de 2023

DPP
OD
30/03/2023
12:36:21

En los términos del artículo 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el **Orden del Día para la Sesión de Clausura del Pleno del Congreso de fecha 31 de marzo de 2023 a las 23:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”, de este Poder Legislativo,** queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- ACTAS DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 16 DE MARZO, Y DE LA SESIÓN PREVIA DEL 31 DE MARZO, AMBAS DE 2023;

IV.- COMUNICACIONES OFICIALES;

a.- De la Presidencia de la Mesa Directiva, Declaratoria de Procedencia referente al Dictamen Número 57 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, respecto de la reforma al artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

Para conocimiento de la Asamblea

b.- De la Presidencia de la Mesa Directiva, mediante el cual se hace del conocimiento de la asamblea que se recibieron en Oficialía de Partes de este Congreso las siguientes iniciativas:

1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Gobernadora del Estado de Baja California, Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Iniciativa de Decreto para desincorporar del patrimonio público del Estado e incorporar al dominio privado doce predios propiedad de ISSSTECALI, para su venta.

Turno: *Comisión de Hacienda y Presupuesto.*



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN DE CLAUSURA
31 de marzo de 2023

DPP
OD
30/03/2023
12:36:21

2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dúnnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 308 del Código Penal del Estado de Baja California, tiene como objeto que el delito de robo calificado no se le agregar la pena de robo con violencia si no se da la hipótesis correspondiente.

Turno: Comisión de Justicia.

V.- ACUERDOS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO;

- 1. De la Junta de Coordinación Política**, por el que se designa a la Presidencia de la misma para el Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XXIV Legislatura.
Para conocimiento de la Asamblea.
- 2. De la Junta de Coordinación Política**, por el que esta Honorable XXIV Legislatura del Estado de Baja California solicita al Fiscal General del Estado, Lic. Ricardo Iván Carpio Sánchez y a la Lic. María Ceja Díaz, en su calidad de Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales del Estado de Baja California, informe si existe denuncia de hechos en contra del Periodista Cristian Torres Cruz, presentada ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales del Estado de Baja California.
- 3. De la Junta de Coordinación Política**, relativo al desarrollo de la Glosa del Informe del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California.
- 4. De la Junta de Coordinación Política**, relativo al desarrollo de la Glosa del Informe del Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN DE CLAUSURA
31 de marzo de 2023

DPP
OD
30/03/2023
12:36:21

5. **De la Junta de Coordinación Política**, por el que se acuerda la colocación de letras de oro de la leyenda, “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”, en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

VI.- DICTÁMENES;

De la Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional:

DICTAMEN NO. 8.- Relativo a la reforma a los artículos 8, 10, 24, 50 y 54 de la Ley General de Bienes del Estado de Baja California; **Inicialista, Mtra. Marina del Pilar Avila Olmeda, Gobernadora del Estado.**

VII.- INFORME;

De la Presidencia de la Mesa Directiva, informe de actividades del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Para conocimiento de la Asamblea.

VIII.- CLAUSURA.